



ACTA DE INSPECCION

funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día diez de julio de dos mil diecinueve en la empresa "Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa" (SAICA), ubicada en C/ San Juan de la Peña, 144 de Zaragoza.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente (MO-4), fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía, con fecha 30 de mayo de 2001.

La Inspección fue recibida por _____ Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertidospreviamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de medios para establecer el control de accesos, de señalización reglamentaria y de extintores de incendios, próximos. _____
- En la nave de fabricación se encuentran instalados: _____
 - Dos equipos radiactivos para medida de gramaje, de la firma _____, instalados en las máquinas de papel _____ cada uno alberga una fuente radiactiva de _____, ambas de 9,25 GBq (250 mCi) en fecha 30/04/2014 y según se manifestó, con los números de serie _____



- Un equipo para medida de espesores de ref^a _____, que alberga dos fuentes radiactivas encapsuladas de _____, cada una con una actividad de 3,7KBq en fecha 8/03/2017, instalada por la empresa _____ el 31/08/2017. __
- En el momento de la inspección, el escáner de la máquina _____ dispone de identificación mediante placa metálica indeleble, indica que se trata de una fuente radiactiva con _____, que no coincide con las citadas anteriormente. _

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Disponen de una licencia de Supervisor y dos licencias de operador en vigor. __
- El personal dispone de dosímetro personal, procesado por el Servicio de dosimetría de _____ cuyos resultados no resultan significativos. _____
- Todo el personal está clasificado como trabajador expuesto de categoría B y realizan una vigilancia sanitaria en la _____.
- Se organizan sesiones de formación continuada para los trabajadores de la instalación. La última en fecha 27/11/2018, impartida por _____ sobre el Reglamento de funcionamiento y el Plan de emergencia. _____

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN Y NIVELES DE RADIACIÓN

- Disponen de un detector de radiación, marca _____ modelo 1 _____, calibrado en fecha 18/07/2016 en el INTE (UPC). _____
- Disponen de cuatro dosímetros de área, colocados en los extremos de las dos máquinas de papel. _____
- Durante la inspección se midieron las tasas de dosis equivalente en los puntos más accesibles y más cerca posible de las fuentes radiactivas, con resultados, dentro de la consideración de fondo. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de registros mensuales sobre los niveles de radiación y revisión de las condiciones de seguridad de los equipos radiactivos. _____
- Está disponible el certificado de calibración del detector de radiación. _____



- Disponen de un procedimiento para la calibración del detector de radiación, según el cual, se calibra cada dos años y no se verifica. _____
- No se encuentran disponibles los informes sobre la asistencia técnica de los equipos radiactivos. _____
- Disponen de un diario de operación que incluye datos de dosimetría personal, de vigilancia radiológica de áreas y de gestiones administrativas. _____
- Han remitido al CSN el informe anual de actividades de 2018, en fecha 12/02/2019, disponiendo del justificante de la oficina de correos. _____

SEIS. DESVIACIONES

- Las fuentes radiactivas no se encuentran correctamente identificadas, de acuerdo con lo establecido en la especificación nº 9 de su Resolución de autorización. _____
- El detector de radiación, marca Rotem, no dispone de calibración vigente, según lo indicado en su procedimiento de calibración que establece una frecuencia bienal, lo que supone el incumplimiento de lo establecido en la especificación nº 12 de su Resolución de autorización. _____
- No se dispone de justificación documental de que los equipos radiactivos hayan sido revisados durante los últimos seis meses, lo que supone el incumplimiento de lo establecido en la especificación nº 10 de su Resolución de autorización. _

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de julio de dos mil diecinueve. *ZARA GORA - 5 FEBRERO - 2020*

 **TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "SAICA, Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/33/IRA-0680/2019, correspondiente a la inspección realizada en la empresa "Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa (SAICA)" el día diez de julio de dos mil diecinueve, durante la que se han detectado tres desviaciones, el inspector que la suscribe declara que el titular no hace comentarios al Acta.

En Madrid, a 18 de febrero de 2020

INSPECTORA

